



Acta de Constitución del Consejo Escolar

Centro de Desarrollo Integral España

En la ciudad de Angol, Región de la Araucanía, siendo las 10:00 horas del día 28 de mayo de 2025, se reúnen en dependencias del Centro de Desarrollo Integral España, ubicado en Caupolicán #901 Angol, las personas que a continuación se detallan, con el propósito de constituir formalmente el Consejo Escolar del establecimiento, en cumplimiento de la normativa vigente del Ministerio de Educación de Chile.

Asistentes:

- **Representante Sostenedor:**
Sra. Marcia Soto Abello
- **Representantes del Cuerpo Docente:**
Educadora Diferencial Srta. Javiera Olave Fuentes
- **Representantes de los Asistentes de la Educación:**
Psicóloga Sra. Valentina Battaglia Gutiérrez
- **Representantes de los Padres y Apoderados:**
Sra. Gloria Muñoz Benavides

Acuerdos:

- **Constitución Formal:** Se declara formalmente constituido el Consejo Escolar del Centro de Desarrollo Integral España, con los representantes de los diferentes estamentos antes mencionados, quienes han sido debidamente elegidos/designados según los procedimientos establecidos.
- **Designación de Cargos (Provisoria):** De manera inicial y hasta la primera sesión ordinaria donde se realizará la elección formal de los cargos, se acuerda que la presente reunión será presidida por la Docente Encargada del establecimiento, actuando como Secretario provisorio, el representante de los docentes.
- **Objetivos Generales del Consejo Escolar para el Año 2025:** Los miembros del Consejo Escolar acuerdan trabajar durante el presente año escolar en la consecución de los siguientes objetivos generales, sin perjuicio de otros que puedan surgir en el desarrollo de sus funciones:

-Participación y Comunicación: Fomentar una participación activa y efectiva de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones relevantes para el funcionamiento y desarrollo del Centro Desarrollo Integral “España” Establecer canales de comunicación fluidos y transparentes entre los diferentes actores.

-Apoyo al Proyecto Educativo Institucional (PEI): Conocer, analizar y realizar un seguimiento continuo de la implementación del PEI, aportando sugerencias y recomendaciones para su mejora y cumplimiento.

-Promoción de la Convivencia Escolar: Colaborar en la creación y mantenimiento de un ambiente escolar seguro, inclusivo, respetuoso y libre de violencia, promoviendo la buena convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

-Bienestar y Desarrollo Integral de los Estudiantes: Velar por el bienestar integral de los estudiantes, considerando sus necesidades académicas, socioemocionales y de desarrollo personal. Apoyar iniciativas que promuevan su participación, inclusión y éxito educativo.

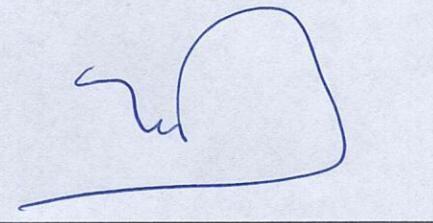
-Gestión y Recursos: Conocer y opinar sobre la gestión de los recursos del establecimiento, tanto humanos como materiales y financieros, buscando su optimización en beneficio del proceso educativo.

-Rendición de Cuentas: Promover la transparencia y la rendición de cuentas a la comunidad educativa sobre la gestión del establecimiento y los resultados alcanzados.

-Apoyo a la Inclusión y la Diversidad: Colaborar en la implementación de estrategias y acciones que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes, respetando la diversidad de sus necesidades y características.

- **Próxima Sesión:** Se acuerda convocar a la primera sesión ordinaria del Consejo Escolar dentro de un plazo no mayor a 30 días, en la cual se procederá , se revisará y aprobará el reglamento interno del Consejo Escolar con ajustes realizados, además de evaluación del primer semestre y se abordarán los primeros temas relevantes para el funcionamiento del establecimiento, considerando los objetivos generales definidos.

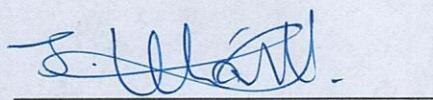
- Siendo las 10:30 hrs, se levanta la presente Acta de Constitución del Consejo Escolar del Centro de Desarrollo Integral España, la cual es leída y firmada por todos los asistentes en señal de conformidad.



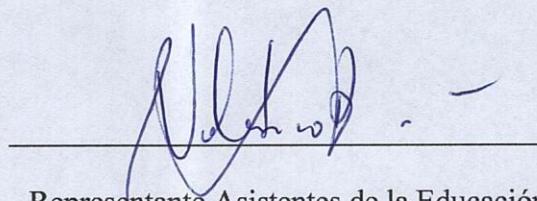
Representante Sostenedor



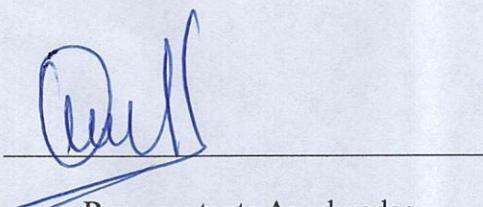
Representante Escuela



Representante Docentes



Representante Asistentes de la Educación



Representante Apoderados